



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Alfonso Jaramillo Gutiérrez

Resolución No 2379 de 30 de Octubre de 2002
Resolución 3024 del 23 de julio de 2012 para Educación de Adultos
Pereira - Risaralda

RECTORIA

Pereira, marzo 8 de 2016

Doctores

DANIEL PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

IVAN ARROYAVE PELAEZ

Director Operativo de Sistemas de Información

Seguimiento y Evaluación del Servicio Educativo

Pereira – Risaralda

Asunto: Respuesta a solicitud realizada a través de la circular 0045 del 4 de marzo de 2016 sobre COMPARATIVO REPORTE ACTUAL DE LA MATRICULA VIGENCIA 2015 – 2016 Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PRESENTAN SITUACIÓN CRITICA DE MATRICULA.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente le hacemos llegar las aclaraciones respectivas sobre la situación que presenta la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez en cuanto a disminución de matrícula de la vigencia 2015 a 2016:

1. Para el año 2015, tanto en la sede Guayacanes como en la sede Corales de la institución, el número de estudiantes atendidos se encontraba por encima de la capacidad instalada en condiciones de hacinamiento, lo que tiene una alta influencia en el desempeño académico, la labor pedagógica y la calidad del servicio recibido por los estudiantes (Ver anexo 1, en rojo se observa el número de estudiantes que exceden la capacidad instalada).
2. Con base en esta situación, se decidió ajustar la matrícula para el año 2016, de tal manera que los estudiantes estuvieran en mejores condiciones según la capacidad instalada, y de igual manera, los docentes pudiesen llevar a cabo mejor su labor pedagógica, sobretodo en grados claves como primero de primaria donde los estudiantes deben aprender a leer y a escribir y, en grado sexto en cuanto a la adaptación a la educación secundaria se refiere (ver anexo 2).
3. Con la matrícula actual se cumple con lo establecido en el decreto 3020 y el decreto 1850, también se pretende tener una mejor formación pedagógica para los estudiantes, disminuir las condiciones de hacinamiento y con ello evitar también que el calor se sienta con menos impacto en los estudiantes y docentes.

Cordialmente,

Carlos Villalba B.
CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA
Rector

ANEXO 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO JARAMILLO GUTIERREZ
REPORTE SIMAT A 3 DE MARZO DE 2015
REDE GUAYACANES

	MATRICULADOS	CAPACIDAD INSTALADA	JORNADA	Excedente en capacidad instalada
A	26	25	MAÑANA	-1
B	22	25	TARDE	3
A	39	32	MAÑANA	-7
B	39	32	TARDE	-7
A	40	36	MAÑANA	-4
B	39	36	TARDE	-3
A	41	34	MAÑANA	-7
B	40	34	TARDE	-6
A	32	40	MAÑANA	8
B	36	40	TARDE	4
A	39	40	MAÑANA	1
B	40	40	TARDE	0
TOTAL	433	414		-19

REDE CORALES

	MATRICULADOS	CAPACIDAD INSTALADA	JORNADA	Excedente en capacidad instalada
A	40	39	TARDE	-1
B	40	39	TARDE	-1
C	39	39	TARDE	0
A	41	34	TARDE	-7
B	40	34	TARDE	-6
C	40	34	TARDE	-6
A	39	34	TARDE	-5
B	40	34	TARDE	-6
C	39	34	TARDE	-5
A	40	37	TARDE	-3
B	39	37	TARDE	-2
C	39	33	TARDE	-6
DA	40	33	TARDE	-7
DB	41	33	TARDE	-8
DC	40	37	TARDE	-3
LA	40	37	TARDE	-3
LB	39	37	TARDE	-2
TOTAL	676	605		-71

ANEXO 2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO JARAMILLO GUTIERREZ
 REPORTE SIMAT A 22 DE FEBRERO DE 2016

REDE GUAYACANES

	MATRICULADOS	CAPACIDAD INSTALADA	JORNADA	Excedente en capacidad instalada
IA	17	25	MAÑANA	8
IB	19	25	TARDE	6
A	29	32	MAÑANA	3
B	28	32	TARDE	4
A	34	36	MAÑANA	2
B	39	36	TARDE	-3
A	34	34	MAÑANA	0
B	33	34	TARDE	1
A	39	40	MAÑANA	1
B	34	40	TARDE	6
A	32	40	MAÑANA	8
B	33	40	TARDE	7
TOTAL	371			43

REDE CORALES

	MATRICULADOS	CAPACIDAD INSTALADA	JORNADA	Excedente en capacidad instalada
A	32	39	TARDE	7
B	35	39	TARDE	4
C	35	39	TARDE	4
A	36	34	TARDE	-2
B	36	34	TARDE	-2
C	37	34	TARDE	-3
A	39	34	TARDE	-5
B	38	34	TARDE	-4
C	39	34	TARDE	-5
A	30	37	TARDE	7
B	29	37	TARDE	8
C	31	33	TARDE	2
IA	37	33	TARDE	-4
IB	36	33	TARDE	-3
IC	38	37	TARDE	-1
A	33	37	TARDE	4
B	32	37	TARDE	5
C	26	25	TARDE	-1
TOTAL	619	630		11



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de marzo de 2016	Número de radicado:	11065
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A CIRCULAR N° 0045 DE 2016	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

